

■ • BASF

We create chemistry

Insecticida

Grupo **3**

Fastac[®]

Concentrado emulsionable

Composición

afacipermetrina: Mezcla de isómeros (1R cis S y 1S cis R) de: α -ciano-3-fenoxibencil-3-(2,2-diclorovinil)
-2,2-dimetilciclopropano carboxilato.....10 g
Coadyuvantes y solvente c.s.p.....100 cm³

LEER INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA bajo el N° 39.959

GTIN:		(Datamatrix)
Lote N°:		
Fecha de elaboración:		
Fecha de vencimiento:		

Industria FRANCESA

Contenido neto: **5 litros**

Inflamable de 3a categoría

BASF Argentina S.A.

Tucumán 1 - Tel.: 4317-9600

(C1049AAA) Buenos Aires

Representante en la República Argentina de BASF SE • 67056 Ludwigshafen • Alemania

® = Marca Registrada de BASF

81143061AR2050



NOCIVO



PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER APLICADO Y COMERCIALIZADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

Medidas precautorias generales: Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Durante la preparación y aplicación usar guantes y botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de manga larga). No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y agua después de la aplicación.

Riesgos Ambientales: Producto prácticamente no tóxico para aves y moderadamente tóxico para abejas. Extremadamente tóxico para peces. No aplicar el producto en forma terrestre dentro de los 10 metros de distancia de lagos, ríos, corrientes de agua permanente, lagunas naturales, estuarios, pantanos y criaderos comerciales de peces. No contaminar cursos ni fuentes de agua. En aplicaciones aéreas evitar que las mismas se realicen sobre superficies acuáticas. Deriva o escurrimientos desde áreas tratadas con FASTAC hacia cuerpos de agua adyacentes a la aplicación pueden resultar peligrosos para organismos acuáticos.

Tratamiento de remanentes y caldo de aplicación: Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes de caldo de aplicación. En caso de producto o caldo de aplicación remanente, diluir en el tanque de la pulverizadora y asperjar sobre caminos de tierra internos o alambrados, leños de cultivos o árboles.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación y efectuar un triple lavado del mismo. El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea prevista. Luego de realizar el triple lavado de los envases, destruir los mismos y en ningún caso reutilizarlos.

Almacenamiento: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seco y fresco, alejado de los alimentos.

Derrames: Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, aserrín o tierra y recolectar el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego manguerear el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas. En caso de emergencias (Argentina) 02320 491510 al 13 ó 03402 490007 al 09

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con la piel o los ojos: enjuáguelos bien con abundante agua durante 15 minutos.

En caso de ingestión: no inducir al vómito. Dar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g). Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación. De aparecer convulsiones se sugiere fenobarbital para reducir las mismas. Avise al médico inmediatamente.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si es necesario obtener asistencia médica.

Advertencia para el médico: Clase II. Moderadamente peligroso. NOCIVO. Inhalación: categoría III. Severo irritante dermal. Precaución. Categoría II: Causa irritación en la piel. Severo irritante ocular, categoría II, Precaución. Categoría II: Causa daño temporal a los ojos. No sensibilizaste dermal. En caso de accidentes aplicar tratamiento para piretroides.

Síntomas de intoxicación aguda: No se han encontrado descripciones de intoxicaciones en el uso laboral de este producto.

Advertencias toxicológicas especiales: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde. Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842. Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología. Tel.: (011) 5950-8804/8806. **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Tel.: 0-800-333-0160/(011) 4658-7777. Unidad de Toxicología Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández. Tel.: (011) 4808- 2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911. Hospital de Niños de La Plata. Tel.: (0221) 451-5555. **CÓRDOBA:** Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400/6406. Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. **SANTA FE:** Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen. Tel.: (0342) 457-3357 int. 268. **MENDOZA:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza. Tel.: (0261) 428-2020.

Compatibilidad toxicológica: no hay información disponible.

INFORMACION GENERAL

FASTAC es un insecticida formulado a base del piretroide alfacipermetrina, que actúa por contacto e ingestión sobre el sistema nervioso central y periférico de lepidópteros, hemípteros y otros órdenes de importancia agrícola detallados en el cuadro de "Recomendaciones de uso". Como una práctica general de manejo de resistencia, este producto puede ser aplicado secuencialmente a otros productos registrados que tengan modos de acción diferentes. Sugerimos contactar a su representante BASF para información adicional.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación: llenar parcialmente con agua el tanque de la pulverizadora, agregar la cantidad recomendada de **FASTAC** y completar el volumen de agua. Mantener el equipo de agitación en funcionamiento.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: para la aplicación emplear equipos de aspersión a mochila o motorizados, perfectamente calibrados y provistos de agitadores. En aplicaciones aéreas, se recomienda emplear caudales no inferiores a 8 litros por ha, cuando se utilice como vehículo agua.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis (cm ³ /ha)	Momento de Aplicación
ALFALFA	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelatopoeon</i>)	60 - 80	Quando se registren 3 a 4 isocas por m ² .
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>) Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)		Quando se registren 3 a 4 isocas por m ² .
	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	45 - 50	Quando se registren 4 a 5 isocas por m ² .
ALGODON	Chinche rayada (<i>Horcia nobilellus</i>)	90 - 120	Quando el grado de infestación sea de 5 orugas o más por planta, promedio. * Esta dosis solo controla los tres primeros estadios larvales.
	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	38- 45*	En mezcla con herbicidas de presembrado o preemergencia con incorporación superficial o posteriormente cuando se observe la presencia de la plaga o daños. Aplicar en este último caso al atardecer dirigiendo la aplicación a la línea de siembra.

Cultivo	Plaga	Dosis (cm ² /ha)	Momento de Aplicación
GIRASOL MAIZ SORGO	<i>Gusano cortador pardo</i> (<i>Porosagrotis gypaetina</i>) <i>Gusano grasiento</i> (<i>Agrotis ipsilon</i>) <i>Gusano áspero</i> (<i>Agrotis malefida</i>)	80 - 100	En mezcla con herbicidas de presiembra o preemergencia con incorporación superficial o posteriormente cuando se observe la presencia de la plaga o daños. Aplicar en este último caso al atardecer dirigiendo la aplicación a la línea de siembra.
GIRASOL	<i>Isoca medidora</i> (<i>Rachiplusia nu</i>) <i>Oruga militar tardía</i> (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	100 - 105	Cuando se registren 5 orugas o más por planta promedio.
LINO	<i>Isoca medidora</i> (<i>Rachiplusia nu</i>)	45 - 50	Cuando se observen 3 o 4 isocas por m ² .
Maíz	<i>Oruga militar tardía</i> (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	250	Aplicar cuando se observe 10% de plantas atacadas, a inicio de ataque ("raspado" de vainas foliares) *1.
Soja	Chinche de la alfalfa (<i>Piezodorus guildinii</i>) Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>) Chinche de los cuernos (<i>Dichelops furcatus</i>) Alquiche chico (<i>Edessa meditabunda</i>) Chinche marrón <i>Euchistus heros</i>	250 - 300	Comenzar aplicaciones a inicio de ataque, siguiendo los umbrales establecidos por INTA, desde 0,4 chinches/m (adultos + ninfas mayores a 0,5 cm), cuando el cultivo esté en inicio de formación de vainas (R3) *1. Utilizar dosis mayor en condiciones de mayor presión de la plaga. Por comportamiento de estas especies, asegurarse que, al momento de la aplicación, las condiciones ambientales sean adecuadas para que la plaga este expuesta.
Soja	<i>Complejo orugas defoliadoras en soja</i> <i>Isoca medidora</i> (<i>Rachiplusia nu</i>) <i>Falsa medidora</i> (<i>Chrysodeixis includens</i>) <i>Oruga de las leguminosas</i> (<i>Anticarsia gemmatilis</i>)	150	Antes de floración aplicar al observar 15 isocas por metro lineal de surco y más de 25 % de daño al follaje*1. Desde floración aplicar al observar 10-15 orugas por metro lineal de surco y más de 10 % de daño al follaje*1.

TRIGO	<i>Oruga militar verdadera (Pseudaletia adultera)</i>	140	Cuando se observan 4 a 5 orugas por metro cuadrado o el 20% del follaje dañado.
-------	---	-----	---

*Los umbrales son dinámicos y están sujetos a variables de manejo, ante cualquier duda consultar a un Ingeniero Agrónomo.

1: Asegurarse que, al momento de la aplicación, las condiciones ambientales sean adecuadas para que la plaga este expuesta.

RESTRICCIONES DE USO

Entre la aplicación y la cosecha deberá transcurrir el siguiente periodo: algodón (semilla): 14 días, maíz y soja: 30 días, girasol y sorgo: 30 días, lino: 20 días, trigo: 14 días. En alfalfa no pastorear hasta 14 días después de la aplicación. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Reingreso al área tratada: En todos los cultivos, se recomienda esperar para reingresar al lote hasta el completo secado del producto sobre las hojas.

Compatibilidad: **FASTAC** es compatible con los fungicidas e insecticidas de uso corriente, excepto aquellos de reacción alcalina, como caldo bordelés o polisulfuro de calcio. Si se efectúan mezclas éstas deben ser usadas el mismo día de su preparación.

Fitotoxicidad: Bajo las condiciones de uso recomendadas, el producto no es fitotóxico para los cultivos indicados.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

NOTA

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.

CENTRO DE CONSULTAS TOXICOLÓGICAS CASAFE

En caso de accidentes llamar a TAS - Tel: (0341) – 4242727 // 0800-888-8694